



Undécima Convocatoria para Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato (PUCE Ambato), invita a investigadores nacionales e internacionales a participar en la 11^{ma} convocatoria para desarrollar Proyectos I+D+i.

Objetivos

- Dinamizar la generación de conocimientos en la PUCE Ambato en estudiantes y docentes e investigadores.
- Fortalecer los dominios y [líneas de investigación](#) de la PUCE al servicio de la comunidad, articulándolas con las necesidades de la sociedad.
- Proponer desde la universidad soluciones a problemáticas de la realidad desde la reflexión científica, a través del impulso de proyectos de investigación multidisciplinarios que se ejecuten en redes y espacios de colaboración nacionales e internacionales.
- Propiciar en la PUCE Ambato, la articulación de la investigación con la docencia y la vinculación con la comunidad.
- Generar productos científicos y tecnológicos a partir de los resultados obtenidos en los proyectos de investigación.
- Fomentar el desarrollo de grupos de investigación externos e internos, y redes de investigación nacional e internacional con la inclusión de [semilleros de investigación](#) para el fortalecimiento del quehacer estudiantil, docente e institucional.

Dirigida a

- Docentes investigadores de la PUCE Ambato.
- Docentes e investigadores nacionales e internacionales interesados en participar en proyectos derivados de la convocatoria.
- Estudiantes aptos para participar en calidad de semilleros de investigación de pregrado y posgrado.



Temáticas

En general, los proyectos deben estar enmarcados dentro de los dominios académicos y las líneas de investigación de la PUCE¹. En el marco de la 11^{ma} convocatoria para Proyectos I+D+i, una propuesta de proyecto debe orientarse a una de las siguientes temáticas:

1. **Investigación básica o fundamental.** Involucra la búsqueda continua de la verdad y el desarrollo del conocimiento. Corresponde a la investigación pura o fundamental que busca ampliar las teorías científicas existentes para una mejor interpretación, comprensión y predicción de los fenómenos de la realidad.
2. **Investigación con desarrollo experimental.** Comprende el uso de modelos y teorías científicas que generan técnicas, procedimientos, metodologías o tecnologías que pueden intervenir o modificar en sentido positivo los fenómenos de la realidad bajo entornos controlados y semicontrolados.
3. **Investigación aplicada e innovadora.** Corresponde a los productos investigativos que superada la fase experimental buscan su uso amplio y generalizado dentro de la sociedad.

Duración

Los proyectos tendrán una duración mínima de 12 meses² que serán y máxima de 48 meses en consideración a las temáticas, que se cuentan a partir de la fecha de firma del acta de compromiso, siempre que su pertinencia científica, social y/o institucional lo justifique.

Temática	Mínimo	Máximo	Posible prórroga
Básica o fundamental	12 meses	24 meses	12 meses
Desarrollo experimental	24 meses	48 meses	12 meses
Aplicada e innovadora	36 meses	48 meses	12 meses

Presupuesto

Debe ser preparado conforme a los parámetros diseñados por la Oficina de Investigación y la Dirección Financiera de la PUCE Ambato, el valor establecido se indica a continuación:

Temática	Rangos presupuestarios por proyecto (USD)*
Básica o fundamental	2 000 – 4 000
Desarrollo Experimental	2 000 – 10 000
Aplicada e innovadora	3 000 – 14 000**

¹ <https://www.puce.edu.ec/investigacion/public/investigacionC>

² excepcionalmente se otorgará 6 meses para la ejecución del proyecto bajo criterios de pertinencia.

- * Si el proyecto solicita prórroga, está no contará con presupuesto adicional al aprobado.
- ** Se pueden admitir partidas mayores con sustentos y cronograma debidamente justificados.

Participación múltiple

- En general, ningún docente investigador de la PUCE Ambato o IES podrá participar en más de un Proyecto I+D+i en ejecución en cualquier rol. Esta restricción no se aplica a la figura de asesor interno.
- Un profesor a medio tiempo podrá participar como miembro o asesor interno dentro de un solo proyecto.
- Un docente investigador a tiempo completo con grado de Doctor (equivalente a PhD) puede participar en más de un proyecto (como asesor interno en un proyecto, y director o investigador interno en otro).
- En función del tipo de temática del proyecto, la participación de los docentes internos se distribuirá de la siguiente manera:

Temática	Director	Investigador interno
Básica o fundamental	1	Máximo 2
Desarrollo experimental	1	Máximo 3
Aplicada e innovadora	1	Máximo 4*

* Grupo de investigación debe ser interdisciplinario

Cronograma de la 11ma. Convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura y cierre de la convocatoria	Del 03 al 28 de junio de 2024
Capacitación al personal docente sobre los lineamiento y anexos de la convocatoria	Del 03 al 28 de junio de 2024
Evaluación y aceptación preliminar de la propuesta por el Líder de Dominio de investigación	Del 01 al 12 de julio de 2024
Evaluación de las propuestas por el Comité de Investigación de la PUCE Ambato	Del 16 al 30 de julio de 2024
Aprobación de propuestas por la Comisión Académica de la PUCE Ambato	Agosto del 2024
Aprobación de los proyectos por el Consejo Directivo de la PUCE Ambato	Agosto - septiembre 2024
Publicación de resultados	Septiembre 2024
Firma del Acta de compromiso	Octubre 2024
Inicio de ejecución de proyectos	Octubre 2024

Criterios de admisión

1. El director y los integrantes del proyecto no deben tener compromisos pendientes con la Oficina de Investigación (entrega de productos o informes de proyectos de convocatorias anteriores).
2. Se admitirá los proyectos, que:
 - Desarrollen temáticas priorizadas en los instrumentales internacionales y nacionales (e.g. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan de Desarrollo y otros) que traten sobre las necesidades del territorio.
 - Temáticas que se alineen a Dominios y Líneas de Investigación de la PUCE.
 - Se integren a una red de investigación nacional o internacional, o en un entorno de colaboración investigativa (debidamente justificado), con la inclusión de al menos un investigador externo³.
 - Temáticas que comulguen con discusiones científicas a nivel internacional, y que se reflejen en productos científicos de alto impacto.
 - Temáticas que integren semilleros de investigación, con la inclusión de al menos un estudiante *(revisar política de semillero).
3. Cumplan con la debida cumplimentación de los formatos establecidos para la presentación de propuestas de proyectos I+D+i.

Rubros financieros

Los rubros principales están declarados en el modelo de presupuesto aprobado por la Oficina de Investigación y la Dirección Financiera de la PUCE Ambato, y se consideran:

1. **Personal:** servicios, asesorías y consultorías externas⁴, pares expertos y/o personal auxiliar o de apoyo. Incluye servicios legales para registro de propiedad intelectual.
2. **Servicios técnicos:** pruebas de laboratorio, licencias de software, procesamiento de datos, recolección de datos, entre otros de interés.
3. **Salidas de campo:** transporte, viáticos y gastos de viaje para traslado a zonas de levantamiento de información y ejecución de las labores de campo propias de la investigación.
4. **Materiales y suministros:** elementos de laboratorio, reactivos, suministros de oficina, fotocopias, entre otros.

³ No es imprescindible para proyectos de investigación de PUCETEC.

⁴ Externos que cobre por servicios profesionales, no constarán como autores dentro de productos acreditables. Los haberes serán realizados con facturas por servicios profesionales que abalen la prestación del servicio.

5. **Bibliografía y medios impresos:** adquisición de libros, revistas u otro tipo de documentos.
6. **Logística:** transporte, asistencia a: seminarios, simposios, congresos y talleres nacionales e internacionales.
7. **Participación en congresos y eventos nacionales e internacionales:** pago de inscripción o publicaciones en congreso según la pertinencia del proyecto, con indexación en Base SCOPUS.
8. **Publicaciones derivadas del proyecto⁵:** pago de publicaciones derivadas del proyecto, en revistas con indexación en Base SCOPUS, en cuartil Q1 o Q2.
9. **Curso de capacitación a integrantes del proyecto:** incluye a los docentes investigadores y estudiantes del Semillero de Investigación. Se considerarán cursos de temáticas referentes al proyecto aprobado.

Carga horaria de actividades investigativas

- El director del proyecto aprobado podrá acceder a una carga investigativa de 12 a 20 horas distribuidas en la semana, de manera anual.
- Los docentes de tiempo completo que participen en el proyecto aprobado podrán acceder a una carga investigativa de 6 a 10 horas distribuidas en la semana en los periodos ordinarios pertinentes.
- Los docentes de medio tiempo que participen en el proyecto aprobado podrán acceder a una carga investigativa de 2 a 4 horas distribuidas en la semana en los periodos ordinarios pertinentes.

Compromisos

El director y los miembros del proyecto asumirán los siguientes compromisos:

1. Verificar que el Proyecto I+D+i cumpla con normas éticas, valores ignacianos, calidad técnica, independencia ideológica y respeto a la propiedad intelectual.
2. Cumplir con el Código de Ética de Investigación de la PUCE.
3. Cumplir con el Código de Ética de Investigación en Seres Humanos⁶.

⁵ Si el costo de publicación excede al presupuesto solicitado, se analizará el caso para una asignación extrapresupuestaria por la Oficina de Investigación, a sabiendas que la revista no realiza prácticas predatorias.

⁶ Aplica para proyectos que involucren el diagnóstico, tratamiento y aplicación a seres humanos.

4. El director del proyecto aprobado debe presentar a la Oficina de Investigación informes semestrales y un informe final, a través del Líder de Dominio al cuál se corresponda. Estos informes deben ser de orden técnico y financiero, según se indique.
5. Presentar los productos resultantes del Proyecto I+D+i.
 - a. Productos principales
 - Productos de nuevo conocimiento: artículos de investigación en revistas indexadas, libros o capítulos de libros revisados por pares ciegos (ver cuadro adjunto).

Temática	Producción científica obligatoria		
	Base de datos SCOPUS		Base de datos regionales/Latindex/Libro o capítulo de libro
Básica o fundamental	Al menos 1 artículo aceptado por año de ejecución	+	Al menos 1 aceptado por proyecto
Desarrollo Experimental			
Aplicada e innovadora	Al menos 1 artículo aceptado por proyecto		Al menos 2 aceptado por proyecto

- Productos de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación: Patente de invención o de modelo de utilidad, diseño industrial registrado, esquema de circuito integrado registrado, programas de ordenador, productos empresariales, propuestas de leyes, proyectos de innovación social.

Temática	Producto obligatorio
Aplicada e innovadora	Al menos 1 producto por proyecto en fase de evaluación en instancias nacionales

- b. Productos complementarios
 - Actividades de difusión y/o transferencia del conocimiento: medios de comunicación social, difusión del conocimiento en eventos o medios especializados.

Criterios de evaluación de las propuestas

La evaluación y selección de los proyectos se realiza con base a:

1. Los criterios generales expresados en esta convocatoria;
2. Los siguientes criterios específicos para un proyecto I+D+i:

Ítem	Criterio	Descripción/observación	Ponderación (%)
1	Pertinencia científica	Expone temáticas o necesidades de investigación científicas que resuelvan vacíos teóricos (reflexión inter, trans y multidisciplinarios), metodológicos o aplicativos que contribuyan al debate científico y académico a nivel nacional e internacional (potencial publicable).	25
2	Pertinencia social	Desarrolla temáticas priorizadas en los instrumentales internacionales y nacionales (e.g. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan de Desarrollo y otros) que traten sobre las necesidades del territorio.	20
3	Sustento técnico/científico	Establece de manera adecuada el estado del arte y la metodología de la investigación a emplear.	15
4	Trabajo en red o cooperación interinstitucional	Coordina la investigación en conjunto con otras IES o centros de investigación u otro tipo de organizaciones; o se integra a una red de investigación, que faciliten recursos o beneficios adicionales al proyecto. En ambos casos, a nivel nacional o internacional.	15
5	Prospectiva de recursos	Obtiene financiamiento externo fuera de redes de investigación ⁷ .	10
6	Componente intercultural	Considera la generación y difusión de conocimiento en temas relacionados a las artes, ciencias, saberes, conocimientos, tecnologías, pedagogías, así como lenguas, ontologías y epistemologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y pueblo montubio.	5
7	Componente de vinculación con la sociedad	Menciona posibles acciones o actividades que, a partir de la propuesta de investigación, nutre futuros proyectos de vinculación.	5
8	Propuesta innovadora	Genera un cambio en la interpretación teórica de un fenómeno, una metodología diferente de medición o evaluación, y/o una propuesta diferente de exploración de un fenómeno nuevo.	5
Total			100

La aprobación de la propuesta dependerá de que alcance una valoración de la menos el 80%.

Proceso de evaluación del proyecto

1. Entrega de la propuesta en los formatos establecidos, por parte del director, a la Oficina de Investigación de la PUCE Ambato.
2. Evaluación y aceptación preliminar de la propuesta por parte del Líder de Dominio al cual pertenece el proyecto, sobre la rúbrica indicada en esta convocatoria.
3. Evaluación de la propuesta por el Comité de Investigación de la PUCE Ambato.
4. Aceptación de la propuesta por la Oficina de Investigación de la PUCE Ambato.

⁷ No es imprescindible para proyectos de investigación de PUCETEC.

5. Admisión de la propuesta por la Comisión Académica de la PUCE Ambato.
6. Aprobación de los proyectos por el Consejo Directivo de la PUCE Ambato.
7. Firma de Acta de Compromiso del director e investigadores internos del proyecto.

Causales de modificación y culminación

- Las modificaciones al proyecto I+D+i deberán estar debidamente justificadas, y se aplicarán en los siguientes casos:
 - a) Cambios no sustanciales al proyecto, o en el equipo de investigación.
 - b) Prórroga de fecha de finalización.
- El cierre del proyecto I+D+i se realizará en los siguientes casos:
 - a) Culminación del cronograma establecido del proyecto.
 - b) Salida o ausencia permanente de todos los miembros del proyecto.
 - c) Casos de fuerza mayor debidamente justificadas por Consejo Directivo de la PUCE Ambato.

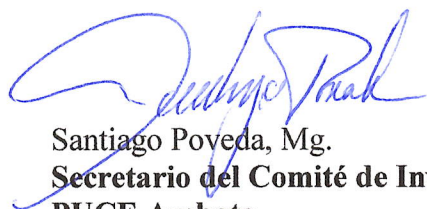
Documentos requeridos

La presentación del proyecto debe incluir los siguientes documentos:

1. Carta remisoría de la propuesta firmada por el director (Anexo 1).
2. Proyecto (impreso y digital) presentado en el formato determinado para la convocatoria por la Oficina de Investigación (Anexo 2).
3. Presupuesto resumido y detallado (impreso y digital) presentado en el formato determinado para la convocatoria por la Oficina de Investigación y Dirección Financiera (Anexo 3).
4. Hoja de vida resumida del grupo de investigación (Anexo 4).
5. En caso de que el proyecto se desarrolle en conjunto con otra institución debe constar:
 - a. Carta compromiso de la contraparte institucional para participación de Investigadores externos
 - b. Evidencias de respaldo para justificación de rubros que cuentan con financiamiento externo.

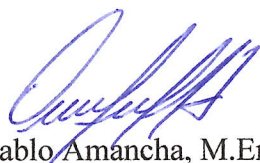
Importante. La Oficina de Investigación puede requerir información adicional para el proceso de evaluación.

Elaborado por:

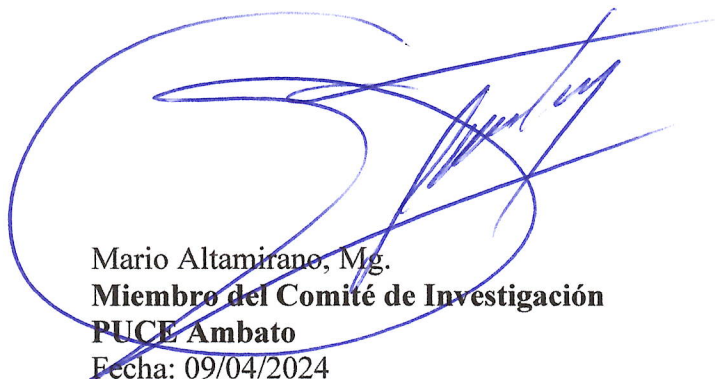


Santiago Poveda, Mg.
**Secretario del Comité de Investigación
PUCE Ambato**
Fecha: 09/04/2024

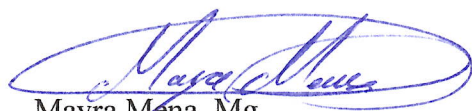
Revisado por:



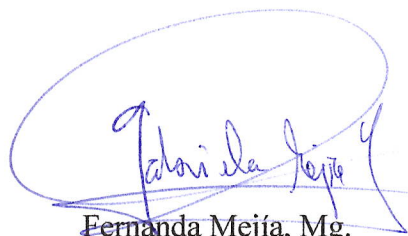
Pablo Amancha, M.Eng.
**Presidente del Comité de Investigación
PUCE Ambato**
Fecha: 09/04/2024



Mario Altamirano, Mg.
**Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato**
Fecha: 09/04/2024

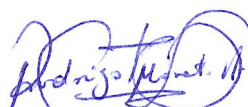


Mayra Mena, Mg.
**Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato**
Fecha: 09/04/2024



Fernanda Mejía, Mg.
**Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato**
Fecha: 09/04/2024

Aprobado:



Rodrigo Moreta, Mg.
**Coordinador de Investigación
PUCE Ambato**
Fecha: 09/04/2024

Anexo 1

Carta de intención de participación de la convocatoria a proyectos I+D+i

Ambato, ____ de ____ de 2024

Mg. Rodrigo Moreta
Coordinador de Investigación
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato
Presente

De mi consideración,

En mi calidad de director proponente de proyecto de investigación, me permito manifestar nuestra intención de participar en la Undécima Convocatoria para Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) desarrollada por la PUCE Ambato, bajo la temática: _____, para que sea revisado por los niveles correspondientes bajo los términos de la propuesta presentada.

Cordialmente,

Nombre y Apellidos
Director de proyecto
C.I:

Perfiles Grupo de Investigación

Director	
Nombres y Apellidos:	
Número de cédula de identidad:	Nacionalidad:
Cargo actual:	Teléfono celular:
Correo institucional:	Último nivel académico alcanzado:

Investigadores internos	
Nombres y Apellidos:	
Número de cédula de identidad:	Nacionalidad:
Cargo actual:	Teléfono celular:
Correo institucional:	Último nivel académico alcanzado:

Investigadores externos			
Nombres y Apellidos:			
Cargo actual:		Institución:	
Número de documento de identidad:		Nacionalidad:	
Correo institucional:		Teléfono celular:	
Último nivel académico alcanzado:			
Título	Año	Institución / Universidad	Ciudad/País



Asesores			
Nombres y Apellidos:			
Cargo actual:		Institución:	
Número de documento de identidad:		Nacionalidad:	
Correo institucional:		Teléfono celular:	
Último nivel académico alcanzado:			
Título	Año	Institución / Universidad	Ciudad/País

Auxiliar de investigación (técnicos docentes)			
Nombres y Apellidos:			
Cargo actual:		Institución:	
Número de documento de identidad:		Nacionalidad:	
Correo institucional:		Teléfono celular:	
Último nivel académico alcanzado:			
Título	Año	Institución / Universidad	Ciudad/País

Semilleros de investigación	
Nombres y Apellidos:	
Centro de estudio:	Carrera y nivel:
Número de documento de identidad:	Nacionalidad:
Correo institucional:	Teléfono celular:
Promedio general de nota (último nivel alcanzado):	





Último nivel académico alcanzado (semillero de posgrado):			
Título	Año	Institución / Universidad	Ciudad/País

Elaborado por:

Santiago Poveda, Mg.
Secretario del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Revisado por:

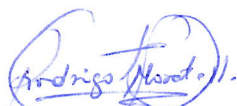
Pablo Amancha, Mg.
Presidente del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Mario Altamirano, Mg.
Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Mayra Mena, Mg.
Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Fernanda Mejía, Mg.
Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Aprobado:



Rodrigo Moreta, Mg.
Coordinador de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024





Anexo 2

Formato para la presentación de proyectos I+D+i

Fecha: (dd/mm/aa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto:			
Dominio y línea(s) de investigación:			
Temática de investigación: Básica o fundamental () Desarrollo Experimental () Aplicada e innovadora ()			
Director del proyecto:			
Convocatoria: 11 ^{ma} convocatoria a proyectos I+D+i			
Duración del proyecto (meses):	Costo total del proyecto (USD):	Lugar de ejecución del proyecto:	El proyecto es: Nuevo () Continuación* ()
Fecha inicio:		Fecha fin:	

*Si el proyecto es una continuación conteste las siguientes preguntas:

Nombre del proyecto previo/convocatoria:
Director del proyecto:
Financiamiento: PUCE ____ Otro (especificar):

2. RESUMEN

Considerar: importancia y necesidad de la temática que se investiga, objetivo general, descripción resumida de metodología adoptada y los resultados que se esperan del estudio (máximo 250 palabras).

3. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Detallar el contexto situacional que motiva la investigación, los postulados teóricos que requieren una revisión o actualización, la discusión científica contemporánea (estado del arte). Las preguntas de investigación que necesitan resolverse, las posibles causas o consecuencias del problema que se ha identificado y no se han abordado previamente. La revisión de modelos metodológicos innovadores (extensión de 500 a 800 palabras, con fuentes científicas)

4. HIPÓTESIS

Formular las hipótesis de trabajo en base a las preguntas de investigación planteadas.

5. OBJETIVOS

El objetivo(s) general(es) concierne a lo que se quiere lograr con el proyecto.

Los objetivos específicos corresponden a resultados parciales que conducen a cumplir el objetivo general.

6. METODOLOGÍA

Especificar el tipo de investigación, enfoque, métodos, técnicas y herramientas, análisis de datos requeridos y que se van a emplear en la investigación.

7. COMPROMISOS ÉTICOS

Describir el nivel de riesgo al que podrían estar expuestos el grupo de investigación, los participantes, los patrimonios, infraestructuras e instituciones involucradas en el proyecto, y cuáles son los mecanismos de cuidado y control ético sobre los riesgos descritos.



8. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Identificar las actividades o acciones que derivadas de este proyecto tienen un potencial de vinculación con la sociedad.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencia de citas en formato acorde al dominio y línea de investigación.

- APA 7^{ma} ed. – Ciencias sociales y tecnológicas.
- IEEE – Ingenierías.
- Chicago – Jurisprudencia.
- Vancouver – Ciencias de la salud y biológicas.

10. PRODUCCIÓN

Describe los potenciales productos que podría aportar este proyecto acorde a la convocatoria

Productos principales	Productos complementarios

11. PRESUPUESTO RESUMIDO

RUBRO	FINANCIAMIENTO (USD)	
	INTERNO	EXTERNO
Personal: servicios, asesorías y consultorías externas, pares expertos y/o personal auxiliar o de apoyo.		
Servicios técnicos: pruebas de laboratorio, licencias de software, procesamiento de datos, recolección de datos, entre otros de interés.		
Salidas de campo: transporte, viáticos y gastos de viaje para traslado a zonas de levantamiento de información y ejecución de las labores de campo propias de la investigación.		
Materiales y suministros: elementos de laboratorio, reactivos, suministros de oficina, fotocopias, entre otros.		
Bibliografía y medios impresos: adquisición de libros, revistas u otro tipo de documentos.		
Logística: transporte, asistencia a: seminarios, simposios, congresos y talleres nacionales e internacionales.		

Participación en congresos y eventos nacionales e internacionales: pago de inscripción o publicaciones en congresos según la pertinencia del proyecto, con indexación en Base SCOPUS.		
Publicaciones derivadas del proyecto: pago de publicaciones derivadas del proyecto, en revistas con indexación en Base SCOPUS, en cuartil Q1 o Q2.		
Curso de capacitación a integrantes del proyecto: incluye a los docentes investigadores y estudiantes del Semillero de Investigación.		
SUBTOTAL		
Monto horas-profesor		
TOTAL		

12. CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDADES	TRIMESTRE (presentación de informes parciales y final)															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
ACTIVIDAD 1.1																
ACTIVIDAD 1.2																
ACTIVIDAD 2.1																
ACTIVIDAD 2.2																



Elaborado por:

Santiago Poveda, Mg.
Secretario del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Revisado por:

Pablo Amancha, Mg.
Presidente del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Mario Altamirano, Mg.
Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Mayra Mena, Mg.
Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Fernanda Mejía, Mg.
Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Aprobado:

Rodrigo Moreta, Mg.
Coordinador de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

ANEXO 3

Presupuesto Resumido y Detallado

Presupuesto Resumido		
	Interno	Externo
1. Personal	USD 0,00	USD 0,00
2. Servicios técnicos	USD 0,00	USD 0,00
3. Salidas de campo	USD 0,00	USD 0,00
4. Materiales y suministros	USD 0,00	USD 0,00
5. Bibliografía y medios impresos	USD 0,00	USD 0,00
6. Logística	USD 0,00	USD 0,00
7. Participación en congresos y eventos nacionales e internacionales	USD 0,00	USD 0,00
8. Publicaciones derivadas del proyecto	USD 0,00	USD 0,00
9. Curso de capacitación a integrantes del proyecto	USD 0,00	USD 0,00
Subtotal	USD 0,00	USD 0,00
Imprevistos 10%	USD 0,00	USD 0,00
TOTAL	USD 0,00	USD 0,00

Presupuesto detallado interno					
RUBRO	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total	
1. Personal					
Servicios				USD 0,00	USD
Asesorías y consultorías externas				USD 0,00	USD
Pares expertos y/o personal auxiliar o de apoyo				USD 0,00	USD
Subtotal 1				USD 0,00	USD
2. Servicios técnicos					
Pruebas de laboratorio				USD 0,00	USD
Licencias de software				USD 0,00	USD
Procesamiento de datos				USD 0,00	USD
Recolección de datos				USD 0,00	USD
Subtotal 2				USD 0,00	USD
3. Salidas de Campo					
Transporte				USD 0,00	USD
Viáticos y gastos de viaje para traslado a zonas de levantamiento de información y ejecución de las labores de campo propias de la investigación				USD 0,00	USD
Subtotal 3				USD 0,00	USD

Presupuesto detallado externo					
RUBRO	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total	
1. Personal					
Servicios				USD	USD
Asesorías y consultorías externas				USD	USD
Pares expertos y/o personal auxiliar o de apoyo				USD	USD
Subtotal 1				USD	USD
2. Servicios técnicos					
Pruebas de laboratorio				USD	USD
Licencias de software				USD	USD
Procesamiento de datos				USD	USD
Recolección de datos				USD	USD
Subtotal 2				USD	USD
3. Salidas de Campo					
Transporte				USD	USD
Viáticos y gastos de viaje para traslado a zonas de levantamiento de información y ejecución de las labores de campo propias de la investigación				USD	USD
Subtotal 3				USD	USD

4. Materiales y suministros					
Elementos de laboratorio					USD 0,00
Reactivos					USD 0,00
Suministros de oficina					USD 0,00
Fotocopias					USD 0,00
				Subtotal 4	USD 0,00
5. Bibliografía y medios impresos					
Libros					USD 0,00
Revistas					USD 0,00
Documentación					USD 0,00
				Subtotal 5	USD 0,00
6. Logística					
Transporte					USD 0,00
Asistencia a: seminarios, simposios, congresos y talleres nacionales e internacionales.					USD 0,00
				Subtotal 6	USD 0,00
7. Participación en congresos y eventos nacionales e internacionales					
Pago de inscripción o publicaciones en congreso según la pertinencia del proyecto, con indexación en Base SCOPUS.					USD 0,00
				Subtotal 7	USD 0,00
8. Publicaciones derivadas del proyecto					
Pago de publicaciones derivadas del proyecto, en revistas con indexación en Base SCOPUS, en cuartil Q1 o Q2.					USD 0,00
				Subtotal 8	USD 0,00
9. Curso de capacitación a integrantes del proyecto					
Incluye a los docentes investigadores y estudiantes del Semillero de Investigación.					USD 0,00
				Subtotal 9	USD 0,00

Nota: información para ser considerada en la proyección presupuestaria del proyecto I+D+i

Transporte compartido Ambato-Quito (ida) 12 USD

Transporte exclusivo Ambato-Quito (ida) 48 USD

Transporte exclusivo Ambato-Quito (ruta completa) 100 USD

Transporte dentro de la provincia 10 USD

Transporte dentro de la ciudad 6 USD

Transporte dentro de la región central 25 USD

Pago de combustible en transporte propio

Elaborado por:

4. Materiales y suministros					
Elementos de laboratorio					US\$
Reactivos					US\$
Suministros de oficina					US\$
Fotocopias					US\$
				Subtotal 4	US\$
5. Bibliografía y medios impresos					
Libros					US\$
Revistas					US\$
Documentación					US\$
				Subtotal 5	US\$
6. Logística					
Transporte					US\$
Asistencia a: seminarios, simposios, congresos y talleres nacionales e internacionales.					US\$
				Subtotal 6	US\$
7. Participación en congresos y eventos nacionales e internacionales					
Pago de inscripción o publicaciones en congreso según la pertinencia del proyecto, con indexación en Base SCOPUS.					US\$
				Subtotal 7	US\$
8. Publicaciones derivadas del proyecto					
Pago de publicaciones derivadas del proyecto, en revistas con indexación en Base SCOPUS, en cuartil Q1 o Q2.					US\$
				Subtotal 8	US\$
9. Curso de capacitación a integrantes del proyecto					
Incluye a los docentes investigadores y estudiantes del Semillero de Investigación.					US\$
				Subtotal 9	US\$

Santiago Poveda, Mg.
Secretario del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Revisado por:

Pablo Aránchica, Mg.
Presidente del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Mayra Mena, Mg.
Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Aprobado:

Rodrigo Moreta, Mg.
Coordinador de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Mario Altamirano, Mg.
Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Fernanda Mejía, Mg.
Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024





Anexo 4

HOJA DE VIDA DE INVESTIGADORES*

1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES:

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aa)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE:

NACIONALIDAD:

CIUDAD DE RESIDENCIA:

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:

FOTOGRAFÍA
TAMAÑO
CARNET

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

	TÍTULO	UNIVERSIDAD	Nº REGISTRO SENESCYT	PAÍS
TERCER NIVEL PREGRADO				
CUARTO NIVEL POSGRADO				

3. EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCIÓN	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	INICIO	FIN

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIÓN DE REALIZACIÓN	FECHA DEL PROYECTO		ROL DESEMPEÑADO
			INICIO	FIN	
			dd/mm/aa	dd/mm/aa	

5. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS (LIBROS, CAPÍTULO DE LIBRO Y/O ARTÍCULOS INDEXADOS) EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO VINCULADA A SUS ACTIVIDADES DE DOCENCIA O INVESTIGACIÓN:

TIPO	TÍTULO	FECHA DE	URL
------	--------	----------	-----





		PUBLICACIÓN	

DECLARO QUE, todos los datos que incluyo en este resumen son verdaderos, por lo que asumo cualquier responsabilidad. Acepto ser excluido de la convocatoria en caso de comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la PUCE Ambato y otras disposiciones legales vigentes.

Nombre: _____

C.C:

* Anexar una hoja de vida por cada miembro del equipo de investigación.

Elaborado por:

Santiago Poveda, Mg.
Secretario del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Revisado por:

Pablo Amancha, Mg.
Presidente del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024

Mario Altamirano, Mg.
Miembro del Comité de Investigación
PUCE Ambato
Fecha: 09/04/2024





**Pontificia Universidad
Católica del Ecuador**

Seréis mis testigos

AMBATO

Comité de Investigación

Mayra Mena, Mg.

Miembro del Comité de Investigación

PUCE Ambato

Fecha: 09/04/2024

Fernanda Mejía, Mg.

Miembro del Comité de Investigación

PUCE Ambato

Fecha: 09/04/2024

Aprobado:

Rodrigo Moreta, Mg.

Coordinador de Investigación

PUCE Ambato

Fecha: 09/04/2024



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

OFICINA DE INVESTIGACIÓN



